

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 239**

21 Número de solicitud: 201830598

51 Int. Cl.:

**G03B 17/56** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**25.04.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.09.2018**

71 Solicitantes:

**MARTORELL JUVANTENY, Lluís (50.0%)  
PASSATGE SISTRES 7  
08320 EL MASNOU (Barcelona) ES y  
GIRÓN CASCANTE, Román (50.0%)**

72 Inventor/es:

**MARTORELL JUVANTENY, Lluís y  
GIRÓN CASCANTE, Román**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Soporte para cámaras y dispositivos con cámara**

**ES 1 217 239 U**

## DESCRIPCIÓN

Soporte para cámaras y dispositivos con cámara

### OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de soporte para cámaras y  
5 dispositivos con cámara de fotos, como por ejemplo los Smartphones de hoy en día, que  
incorpora notables ventajas a la hora de realizar fotos tipo selfie en las que interese mostrar  
un lugar de interés como fondo.

Más concretamente, la invención propone un soporte, que por su particular disposición, es  
económico de fabricar, fácil de instalar, robusto en su uso, distinguido en su aspecto, que se  
10 presta a la decoración y a la incorporación de información y elementos que facilitan la toma  
de fotos en lugares turísticos en las que el fotógrafo también aparezca en ellas.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidas hoy en día las fotografías tipo selfie, en las cuales el fotógrafo enfoca la  
cámara hacia él con el fin de aparecer también él mismo en la foto. Sin embargo, se  
15 requiere de mucha habilidad para que la foto salga enfocada con el encuadre que le  
interesa, y más todavía si lo que se pretende es que aparezca un lugar de interés como  
fondo de la imagen, como lo podría ser un paisaje o un monumento.

Los teléfonos inteligentes de hoy en día disponen de cámaras frontales que permiten ver el  
encuadre de la foto en su pantalla, pero la calidad fotográfica de dichas cámaras frontales  
20 suelen ser peor que el de las cámaras traseras de los mismos dispositivos.

Debido a ello, las fotos selfie tomadas con la intención de mostrar un lugar de interés  
turístico no suelen reflejar lo que el fotógrafo querría.

### DESCRIPCION DE LA INVENCION

El objeto de la presente invención corresponde a un soporte que comprende un pie fijable al  
25 suelo y en su parte superior una estructura dispuesta para soportar cámaras de fotos y  
dispositivos móviles con cámara en la posición óptima para la toma de la fotografía en un

lugar de interés turístico. De esta forma, el fotógrafo puede activar el temporizador de la cámara para poder salir en la foto a la vez que se asegura que el encuadre de la foto es el correcto.

5 El pie del soporte consiste en una estructura tipo bolardo, comprendiendo uno cualquiera de los métodos existentes y tan comunes para la fijación de bolardos en la calle, como puede ser mediante atornillado o cementado.

La estructura superior del soporte comprende al menos una base de apoyo, dicha base con al menos un elemento para la sustentación de dispositivos móviles en una posición y un ángulo de inclinación concreto, el cual resultará ser el óptimo para encuadrar la imagen del  
10 lugar de interés turístico que se pretenda fotografiar.

En una posible realización, el elemento de sustentación de dispositivos móviles consiste en al menos un cuerpo saliente desde la base, como por ejemplo una o varias láminas, columnas o filamentos. En este caso, tanto las láminas, las columnas o los filamentos podrían tener cualquier diseño o forma.

15 En otra realización opcional, el elemento de sustentación de dispositivos móviles puede consistir en dos cuerpos con función de pinza, sean flexibles o ajustables en distancia, para pinzar el dispositivo móvil en la posición deseada.

En otra posible realización, el elemento de sustentación de dispositivos móviles puede consistir en un surco con una anchura suficiente y adecuada para poder introducir cualquier  
20 dispositivo móvil tipo smartphone y dejarlo en la colocación deseada.

Preferiblemente, la estructura de soporte comprende una segunda base a modo de techo, la cual puede ser plana para el sustento de cámaras fotográficas tipo réflex que no quepan en la primera base.

Estas y otras características y ventajas del soporte objeto de la presente invención  
25 resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del soporte de la presente invención.

## DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

5 A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Tal y como se muestra en la Fig. 1, la realización preferente del soporte de la presente invención comprende un pie (1) con una estructura empotrable en el suelo para ser  
10 cementada y en la parte superior una estructura de soporte (2) para cámaras de fotos y dispositivos móviles con cámara.

En esta realización preferente, dicha estructura de soporte (2) se compone de una primera base (21) de la que se proyecta una lámina (22) con forma triangular, así como un filamento (23) con forma triangular, este último situado en un plano paralelo a la lámina (22) y a una  
15 distancia suficiente para que se pueda introducir un dispositivo móvil entremedio de la lámina (22) y el filamento (23). A la vez, la estructura de soporte (2) comprende una segunda base (24) con forma plana y a modo de techo, fijada a la primera base (21) mediante cuatro columnas.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los  
20 materiales empleados en la fabricación del soporte de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Soporte para cámaras y dispositivos con cámara, caracterizado porque comprende un pie (1) fijable al suelo y en la parte superior una estructura de soporte (2) que comprende una base (21) de apoyo para cámaras de fotos y dispositivos móviles con cámara.
- 5 2. Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque el pie del soporte (1) comprende una estructura tipo bolardo.
3. Soporte según la reivindicación 2, caracterizado porque la fijación de la estructura tipo bolardo se realiza mediante atornillado.
4. Soporte según la reivindicación 2, caracterizado porque la fijación de la estructura tipo bolardo se realiza mediante cementado.
- 10 5. Soporte según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la base (21) contiene al menos un elemento para la sustentación de dispositivos móviles en una posición y un ángulo de inclinación respecto a la base (21).
6. Soporte según la reivindicación 5, caracterizado porque el elemento de sustentación de dispositivos móviles consiste en al menos un cuerpo saliente desde la base (21).
- 15 7. Soporte según la reivindicación 6, caracterizado porque el al menos un cuerpo saliente es una lámina (22).
8. Soporte según la reivindicación 6, caracterizado porque el al menos un cuerpo saliente es una columna.
- 20 9. Soporte según la reivindicación 6, caracterizado porque el al menos un cuerpo saliente es un filamento (23).
10. Soporte según la reivindicación 5, caracterizado porque el elemento de sustentación de dispositivos móviles consiste en al menos dos cuerpos con función de pinza, sean flexibles o ajustables en distancia.
- 25 11. Soporte según la reivindicación 5, caracterizado porque el elemento de sustentación de dispositivos móviles consiste en al menos un surco con una anchura adecuada para la introducción de una parte de cualquier dispositivo móvil tipo smartphone.

12. Soporte según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento de sustentación (2) de dispositivos móviles comprende una segunda base (22) a modo de techo.

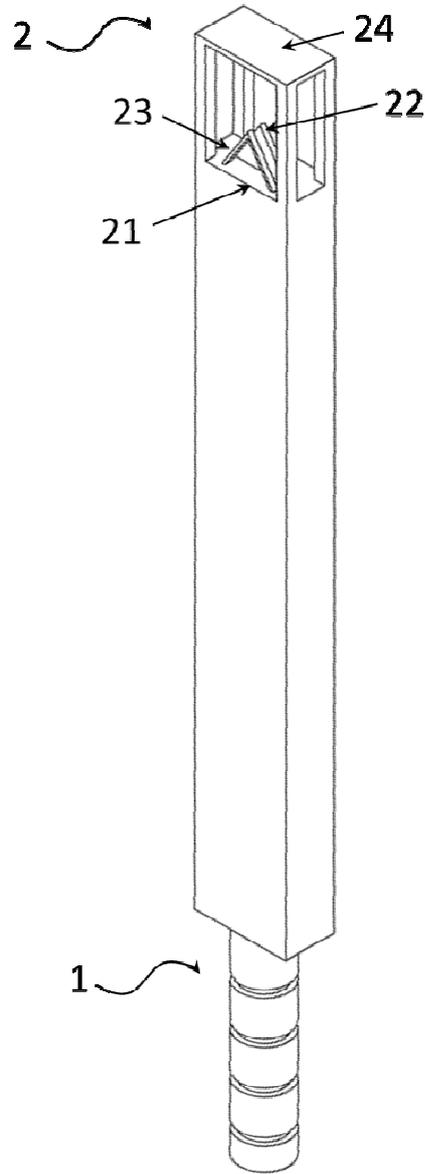


Fig. 1